



## D. Ricardo López Moro

Alumno que fué de las Facultades de Derecho y Ciencias de esta Universidad Literaria

Falleció el 5 de Noviembre de 1889

*Sus padres Don Santiago y Doña María de los Dolores, su  
Hermana, Vios y Primos,*

*Suplican á sus numerosos amigos encomienden á Dios  
el alma del finado.*

Todas las misas que se celebren mañana miércoles, 5 de los corrientes, en la Iglesia de San Julián y Santa Basilisa, serán aplicadas por el ánima de aquel.

### La virtud del trabajo

¡Querer es poder! Que este axioma está en la conciencia de todos, es una verdad que no necesita demostración. Que la criatura en su peregrinación por la tierra alcanza la mayor parte de las cosas que se propone, si las emprende con fé y constancia, es otra verdad que pocos negarán. Y otra de las más grandes verdades, es que el trabajo constituye el placer del alma y la virtud del cuerpo. Todo aquel que no se sienta capaz de atesorar esta virtud, compadezcámosle, que es muy desdichado aunque aparezca feliz, pues sólo por el trabajo puede el hombre engrandecerse y hacerse digno de admiración.

Todos, en la medida de nuestras fuerzas, debemos combatir este decaimiento moral que se nota en nuestra sociedad, cuya alma, enervada y sin fé, va por todas partes buscando un objeto de culto y de adhesión que la libre de entregarse á la actividad y al trabajo. Lejos de rebajar y envilecer á la personalidad humana toda ocupación lícita, por mezquina que sea, tiende á realizarla y elevarla á mayor grado de perfección, pues la principal riqueza que se puede atesorar es el desarrollo de nuestras facultades intelectuales, verdadero é inagotable tesoro, cien veces más valioso que los honores mentidos que se conquistan en la caliginosa atmósfera de los aristocráticos salones.

Lejos de mirar con horror la industria, el comercio, la mecánica, las artes, etc., etc., los gobiernos deben alentar y animar su desarrollo, procurando el mejoramiento de la sociedad por los honrados medios del trabajo, pues sábese que el no poner obstáculos á éste es un bien para estimular la energía de la espontaneidad y hacer ricos y libres á los pobres.

El hombre que siente sobre sí la necesidad de esa lucha con el mundo, encuentra fuerza,

confianza y el triunfo de sus escasos recursos, elevándose muy por encima de los que compran su bienestar á precio de su degradación.

La fortuna, aunque tiene algo de venal, con frecuencia ha servido mal á sus privilegiados, y nuestros lectores conocerán sobrados ejemplos de esas artificiales posiciones d errumbadas de la noche á la mañana con escandaloso estrépito.

Esto nunca le sucede al hombre trabajador y laborioso que sabe que al venir al mundo se debe á la humanidad, á la energía y al trabajo, que es la salud del cuerpo y el engrandecimiento del alma. El holgazan, el que consume y no produce pronto enferma, y un frio glacial se apodera de todo su ser; para combatir este terrible mal es necesario, no solo mantener en movimiento el espíritu por medio del trabajo, sino tambien por el contacto de sus semejantes. El hombre en la tierra ha de hacer lo que el viajero que se extravía en deshabitada región y le sorprende una gran nevada que se ve obligado á moverse más cuando más arrecia, pues si se para, la muerte es su destino.

Los que sostienen que sobra personal para todo, y no tienen medios en que emplear sus brazos por no producirle lo necesario para vivir, están muy equivocados, ó están tan ciegos, que sus censales no les permite ver, que para los buenos deseos no hubo jamás obstáculos.

Tan cierta es nuestra afirmación, que para terminar vamos á señalar á grandes rasgos figuras de la humanidad, que de las más modestas clases sociales, por su indomable amor al trabajo tanto se remontaron de su primitivo nivel, que llegaron á ser verdaderos luminares de la humanidad. Copérnico fué hijo de un pobre panadero polaco. Kepler, hijo de un tabernero alemán y mozo de la misma, siempre con grandes apuros de fortuna; Newton, hijo de un modestísimo propietario de Gramtham (In-

glaterra); Darwy, criado de un farmacéutico; Franklin, aprendiz de impresor; Colón, hijo de un cardador de lanas de Génova; Kook fué mancebo de una tienda de un mercader de Yorkshiere; el Papa Gregorio VII, tuvo por padre un carpintero; Sisto V. un pastor; Adriano VI, un pobre barquero.

Este último en su juventud, tan pobre era, que no teniendo lo necesario para comprar una miserable vela de sebo, sus lecciones las estudiaba á la luz de los faroles públicos, pues por el día estaba ocupado en ganarse el pobre sustento que necesitaba.

Los célebres cirujanos Pare y Dupuytren, se cuenta de ellos, que en la época en que estudiaban en el colegio de la Marche, ocupaban un cuarto, cuyo ajuar consistía en dos malas sillas, una mesa y una especie de cama tan estrecha, que tenían que descansar en ella uno despues de otro, siendo tan apurada su situación pecuniaria, que con frecuencia solo su alimento fué pan y agua. ¿Cómo hemos de olvidar á Pedro Ramus, Cervantes, Shakespeare, Voltaire, Rousseau, Molière, grandes figuras de la humanidad y de la inteligencia que derribaron con su sola fuerza mental las barreras que las castas sociales extendieron sobre el pueblo? Otros muchos ejemplos podríamos reseñar en favor de nuestra tesis, pero renunciamos á ello, pues creemos haber demostrado que lo que la humanidad se propone, lo consigue, si tiene el valor de sus convicciones y no le asusta el trabajo.

Vicente Castellanos

### Manifiesto electoral

A los electores del distrito de Béjar ha dirigido el Sr. García Nieto la siguiente carta-manifiesto:

«Muy señor mío y distinguido amigo: Cediendo á muy reiteradas insinuaciones presento, al fin, mi candidatura para Diputado á Cortes por ese distrito.

No me es ciertamente agradable luchar en mi pueblo, y menos aún con un bejarano. Mas, sin olvidar los respetos y consideraciones que el Diputado actual, ya tantas veces electo, pueda merecer y que yo quiero guardarle, los fueros de la justicia distributiva parecen exigir y los intereses del distrito reclaman, sin duda alguna, que la representación de los pueblos no se monopolice por una sola familia, sino que cambie y se acomode á las distintas circunstancias políticas; pues la variación, que es ley en la Naturaleza, lo es también en la vida social, y ni los tiempos actuales, en que los hombres se gastan con rapidéz, consienten semejantes vinculaciones, ni el exclusivismo resulta en definitiva conveniente ni siquiera para aquellos en cuyo provecho se ejerce.

Los partidos difieren hoy poquísimo en sus programas y menos aún en sus procedimientos de gobierno. Más que á la distinta apreciación de las cuestiones políticas, que ya no logran acalorarnos, fio yo el éxito de mi candidatura al carácter genuinamente local que quisiera imprimirle. En este supuesto, y para el caso

de ser elegido, cúpleme decir á V. que el fomento de la industria y de los intereses bejarranos, juntamente con la difusión de la cultura, la gratuidad de la justicia, el mejoramiento de las clases trabajadoras y el orden y economía en la administración de los intereses públicos serán los puntos á cuya defensa me consagraré preferentemente y sin perjuicio de contribuir á la solución de las demás cuestiones sociales y políticas que en el Congreso lleguen á debatirse.

Si V. se halla conforme con las precedentes apreciaciones, présteme en la próxima contienda electoral su valioso apoyo, en la seguridad de que, dentro de mis modestas facultades, me esforzaré por corresponder á su confianza y al alto honor de representar á ese distrito.

Quedaré muy reconocido á cuanto tenga á bien hacer en pró de mi candidatura, y con la más elevada consideración me reitero de V. invariable amigo y afectísimo S. S. Q. B. S. M.,  
*Juán García Nieto.*»

Proclama nuestro amigo la necesidad de que la representación de los pueblos no se monopolice en una familia, y no falta motivo para formular esta protesta.

A la familia aludida pertenecen: D. Gerónimo Rodríguez Yagüe, diputado á córtes y candidato.

D. José Rodríguez Yagüe, senador y candidato.

D. Vicente Oliva, senador y candidato á diputado á córtes.

D. Cipriano Rodríguez Arias, ex-senador y candidato.

D. Nicolás Oliva Rodríguez, candidato á la Diputación provincial.

Y no sabemos si alguno más.

## Sección de Tribunales

Mañana continuará viéndose ante la Audiencia, la causa que señalamos ayer, que empezará á verse hoy ante el Jurado.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

## Miscelánea

### SECCION RELIGIOSA

**Santos de mañana.**—San Zacarías profeta, y Santa Isabel y San Eusebio, mártir.

**Cultos de mañana.**—Nuestra Señora del Carmen. Prosigue la novena en sufragio de las benditas ánimas.

San Pablo.—Continúa la novena de ánimas.

Adoratrices.—Sigue la novena anunciada.

**Afecciones astronómicas para mañana.**—Sol: sale, 6'34; pónese, 4'53—Luna: sale, 11'15 de la noche; pónese, 1'52 de la tarde.

Ha tomado el santo hábito de religiosa en el convento de Madre de Dios, la joven María de los Angeles Velasco, sobrina de D. Tomás Prieto, beneficiado de la Catedral de Ciudad-Rodrigo, siendo madrina en tan solemne acto D.<sup>a</sup> María Arteaga, esposa del Sr. Rector de la Universidad D. Mamés Esperabé y Lozano.

Por dimisión del Sr. Urgiola, ha sido nombrado Secretario general interino de la Academia de Jurisprudencia de Madrid, nuestro particular amigo D. Isidro Perez Oliva.

Ha sido declarado cesante, en atención á lo avanzado de su edad, el peatón conductor del correo del Guijuelo, Juan Hernandez.

Días pasados recibió el grado de Licenciado en Derecho canónico, en el Seminario Conciliar de esta ciudad, D. Leonides Gangoso, de la diócesis de León

En breve tendrá lugar en el Colegio del Ateneo Salmantino una velada literario-musical por los alumnos de la Academia de música de dicho centro de enseñanza.

En dicha velada se estrenará un juguete cómico-lírico, escrito expresamente para aquellos alumnos.

La epidemia diftérica está causando muchas víctimas en Cantalapiedra.

Ha sido elegido Presidente de la Academia de Melendez Valdés el aprovechado alumno de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, D. José García y Revilla.

En la solemne fiesta que el día 9 tendrá lugar en la iglesia de las Agustinas en honor del Beato P. Perboyre celebrará de Pontífice el Excmo señor Obispo de esta diócesis y predicará D. Nicolás Pereira Repila. Por la tarde la reserva la hará otro de los prelados asistentes, predicando probablemente el de Salamanca y cantándose á continuación el *Te-Deum*. Tenemos entendido que asistirá una escogida orquesta á estos actos y el coro de voces del Seminario. En el templo se colocará un colosal cuadro representando el martirio del Beato á quien se consagran estos cultos.

**Un jugador empedernido.**—Puede verse todos los días en Moscow, en la calle del Koslo, un mendigo que pocos años atrás era el más rico de la ciudad. A la muerte de su padre recibió una fortuna de 15 millones de rublos. M. Tortzoff era, no solamente rico, sino considerado buen mozo y el que mejor montaba á caballo, mejor bailaba y tiraba la espada en la antigua capital de Rusia.

Riqueza, hermosura y adornos sociales, sin embargo, solo produjeron una pasión: la del juego. Dedicaba todas las noches al juego y los días á las apuestas. En una noche solamente perdió 3.000.000 de francos á Graf Scheremetieff.

En pocos años había disipado su fortuna; apeló entonces á sus parientes para vivir, pero estos descubrieron pronto que todo el dinero que le daban iba á parar á la mesa del juego y decidieron no soportarle más.

Mientras vivía el conde de Scherimeteiff, el que tanto dinero le había ganado, le daba de cuando en cuando algunas sumas; después de su muerte, sus herederos rehusaron continuar esta costumbre y Tortzoff está hoy reducido á pedir la limosna en las calles para obtener unos pocos céntimos con que comprarse pan. Algunas veces uno de sus antiguos criados le hecha pasando un medio rublo, que el desgraciado corre á gastarse en cognac.

**Academia de Medicina.** Bajo la presidencia del antiguo catedrático y docto profesor de la Escuela Dr. Lucas García Martín, verificóse anteayer en el Paraninfo de la Universidad, la apertura del curso de 1890 á 1891.

Numerosas y escogidas damas, representaciones de varias academias y corporaciones, casi todo el claustro de profesores de Medicina, el Alcalde Constitucional, el Director de la Escuela Normal de Maestros, etc., etc. llenaban el local.

Después de una bonita sinfonia por la orquesta que dirige D. Lucas Prieto, el Secretario de la Academia Sr. San Eustaquio dió lectura á una bien escrita memoria en la que hizo á grandes rasgos la historia de la Academia escolar de Medicina enumerando los trabajos que ha practicado durante el curso de 1889-90.

Acto seguido ocupó la tribuna el docto catedrático de expresada facultad Sr. Nuñez Sampelayo, quien después de un bonito exordio desenvolvió el tema siguiente: «De la sepsis y antisepsis en las enfermedades puerperales.»

Al terminar la lectura de su discurso, que lo hizo alentando á los jóvenes académicos á que continuasen por la senda emprendida, una nutrida salva de aplausos demostró al catedrático de Obstetricia de la Escuela de Salamanca lo mucho que había gustado su discurso.

El aventajado joven Sr. Nuñez, Presidente de la Academia, dió las gracias á los concurrentes por haber contribuido con su presencia á la mayor solemnidad del acto que se estaba celebrando, declarando el doctor García Martín, previas algunas palabras, abierto el curso de 1890-91, en la Academia escolar de Medicina de Salamanca.

Esta tarde á las seis se reúnen en el local que ocupan las oficinas de la liga de Contribuyentes, en la plazuela de la libertad, la junta directiva de la Cámara de comercio, con la comisión de comerciantes nombrada en la reunión de que ayer dimos cuenta, para proseguir los trabajos conducentes á la constitución del círculo mercantil é industrial de Salamanca.

En la noche del 25 del pasado tuvieron varios mozos de Vilvestre la singular é impía ocurrencia de entrar por una ventana en la ermita de San Sebastián de donde extrajeron la efigie de San Gregorio, dejándola después á la entrada de la casa de una vecina, no sin llamar antes de retirarse á la puerta de la misma casa.

Bromas de esta naturaleza dan una idea muy desfavorable de la cultura de un pueblo, porque son impropias de gente que se bautiza.

Los tribunales conocen del vandálico atropello.

Ayer salió con dirección á Ciudad-Rodrigo el Gobernador civil de esta provincia Sr. Soldevila

Por la Secretaría de Cámara de este Obispado ha sido nombrado Censor del periódico *La Región* el Sr. Canónigo Magistral Dr. D. Francisco Jarrín Moro.

Ayer llegó á esta ciudad el Sr. D. Juan García Nieto, candidato á la diputación á córtes por el distrito de Béjar.

La provincia de León es la primera de España que ha terminado el censo del sufragio universal. Debido al interés que en ello tomó el presidente de la Diputación provincial D. Manuel Oria y Ruiz, se ha obtenido este excelente resultado.

Ayer tarde no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Esta mañana han salido con dirección á Zamora con objeto de tomar parte en las maniobras militares que se celebrarán en aquella ciudad, los escuadrones del Regimiento de Almansa de guarnición en Salamanca.

El sábado se inició un incendio en una casa del pueblo de Carbajosa, siendo sofocado á los pocos momentos gracias á los auxilios prestados por los vecinos de expresada localidad

Ha sido nombrado Agente Recaudador de Contribuciones del partido de Peñaranda D. Remigio del Río.

Para diputados provinciales votarán los amigos y partidarios del Gobierno, en el distrito de Ciudad-Rodrigo la siguiente candidatura:

D. Pedro González.

» Santiago Durán.

» José Perez.

Ayer falleció en esta ciudad D.<sup>a</sup> María Mulas de Peralta, madre de nuestro particular amigo D. Manuel, Oficial en la Sección de Cuentas de la Diputación provincial.  
Enviamos nuestro mas sentido pésame á la desconsolada familia de la finada.

Ha tomado posesión del cargo de Administrador Jefe de la Subalterna del partido de Peñaranda, el abogado D. Alejandro Onteriño y Cardero.

En el Juzgado municipal de Tamames se instruyen diligencias sumariales contra el joven preceptor de la Escuela de niños porque castigó tan duramente en la clase á un niño de ocho años que, según declaración facultativa, le produjo heridas de pronóstico reservado.

Ha sido trasladado al Correccional de Tarragona el Administrador de la Cárcel de Ciudad-Rodrigo D. Isidoro Sánchez, sustituyéndole en el cargo que deja vacante D. Antonio García.

Se ha concedido nueva próroga hasta el día 30 del actual para la adquisición sin recargo de las cédulas personales.

La *Gaceta Oficial* está terminando de publicar los documentos relativos al submarino *Peral*.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que se halla en esta capital el representante ortopédico del conocido y reputado especialista D. Pedro Ramón, de Barcelona, (calle del Cármen, número 84, primero), inventor de los célebres braqueros céntricos, reguladores y aparatos oclusorrestrictivos, recomendados por eminentes médicos del país y extranjeros, para la curación pronta y radical de toda clase de hernias (quebraduras), por voluminosas que sean. Siendo los únicos en su clase que han obtenido dictámen altamente honorífico de la muy ilustre y Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y de varios centros médicos. Habiéndoles sido concedidos, además, dos reales privilegios (patentes de invención por veinte años). Dicho señor representante va provisto de un muestrario completo de las especialidades de la cirugía y pueden los pacientes encargarle lo que sea de su gusto ó necesidad, habiendo fijado su residencia en la fonda del Comercio. Consulta de nueve á doce de la mañana y de cuatro á siete de la tarde; además de once á doce estará á la disposición de los señores médicos que deseen enterarse de la utilidad terapéutica de los citados aparatos.  
Permanecerá en esta población hasta el día 7 del corriente.—Habitación núm. 14.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin etc. Cia* en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

¿Queréis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

### Casos y cosas

Bello ideal que en mis ensueños miro;  
cielo de dicha, de amor y de ventura;  
sér adorable, de célica hermosura;  
Diosa ó mujer, en la que yo me inspiro;  
Deidad divina, por la cual deliro,  
y en la que busco alivio á mi tortura,  
lenitivo á mis penas y amargura,  
brillante porvenir al que yo aspiro.  
Eso eres tú, mujer, para mi alma,  
á la que diste venturosa calma  
y amor al corazón, de que está lleno.  
De Dios eres destello primoroso;  
y eres para mí... todo lo hermoso,  
todo lo grande, generoso y bueno.

En una peña  
que un rio la baña,  
junto á una choza,  
digo, una casa,

que tiene puertas,  
techo y ventanas;  
junto á unos árboles,  
que sombra grata  
prestan sus grandes  
hermosas ramas;  
en ese sitio,  
do todo es calma,  
donde las flores  
aroma exhalan,  
y los jilgueros,  
y cojugadas,  
y ruiseñores  
alegres cantan.  
Junto á *aquel* rio,  
que entre espadañas,  
yerbas y juncos  
tranquilo *marcha*,  
las horas *muer*tas  
se pasa Juana  
pescando peces  
con una caña.

La otra noche á la mujer que quiero  
un beso supliqué,  
y en su boca un ósculo amoroso  
atrevido dejé.  
De rojo tiñéronse mis labios,  
del beso aquel al fin,  
y... desde entonces sé que sabe un beso  
amoroso... á *carmin*.

No me mires con esos  
ojos hermosos,  
no, no me mires, porque  
me dan enojos;  
oye: por eso,  
cuando yo á tí te mire,  
ciérralos, ciérralos.  
No enseñes, bella dama,  
tu cuello lindo,  
sube, pues, el escote  
de tu vestido;  
que tu garganta  
me produce mareos,  
tápala, tápala.  
Pero si es que no quieres  
dulce bien mio,  
*caso* hacer de las *cosas*  
que te repito,  
si es que te *empeñas*,  
puedes hacer entonces  
lo que tú quieras.

Ami querido amigo Carlos Mendoza en el día de su sant o

Faltára al cielo alegría  
y al claro sol roja lumbre  
si dejara en este día  
de guardar la cortesía  
que tengo ya por costumbre.

No esperes ni por asomo  
que en esta ocasión presuma  
de ideas de tomo y lomo...  
Hoy, por excepción, mi pluma  
hace versos no se como.

Y no acierto qué decir,  
ni mi buen deseo dá  
con el modo de cumplir.  
¿Qué te puedo yo decir  
que no te haya dicho ya?

¿Que te quiero...? Eso es trillado.  
¿Que me quieres...? Es sabido.  
Quede, pues, eso callado,  
que ya de puro aprendido  
lo tenemos olvidado.

¡Tres años hace este mes  
que tú en mi amistad te ves,  
conque añade aquí á capricho  
lo que años antes te he dicho  
*multiplicado por tres!*

EMECE.

### Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Todo arreglado  
Madrid 4 1'35 de la m.

Como quiera que se halle dispuesto el Gobierno á cumplimentar los acuerdos de la Junta central del Censo, esta acordó en la sesión de ayer aplazar los debates hasta tanto que se realice dicha promesa.—*Zeda*.

Noticias  
Madrid 4 2 de la m.

El Consejo de la Armada ha desechado la proposición del Sr. Peral encargando á otros oficiales la construcción del nuevo submarino.

El miércoles próximo saldrá para Zaragoza el Sr. Sagasta.—*Zeda*.

### Anuncios de preferencia

## Banco Hispano Colonial

### Anuncio

Por Real orden de 1.º de este mes, publicada en la *Gaceta* de 2 del actual, se establecen las bases de adjudicación de los *Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890*, suscritos el 15 de Octubre próximo pasado, disponiéndose que las suscripciones de un Billete se sirvan íntegras y que todos los demás pedidos se prateen á razón de 33.27 Billetes por cada cien Billetes suscritos, no tomándose en cuenta la fracción que resulte inferior á medio Billete y aumentándose un Billete al pedido en que la fracción represente medio Billete ó más. En su consecuencia, los señores suscriptores pueden presentarse desde el día 5 del actual, en los Establecimientos en que realizaron su suscripción, para liquidar el veinte por ciento del segundo plazo, con el exceso que resulte del diez por ciento entregado al suscribirse.

Los suscriptores que lo deseen podrán anticipar el pago de los plazos 3.º, 4.º y 5.º, desde el referido día 5, conforme á las condiciones del Real decreto de 27 de Septiembre último, recibiendo, una vez realizado el pago total de cada suscripción, los títulos definitivos que les correspondan.

Barcelona 3 de Noviembre de 1890.—El Secretario general, *Aristides de Artñano*.  
Corresponsal en Salamanca, D. Florencio Rodríguez Vega.

**SE DESEA** comprar una vitoria en buen uso.  
Calle Espoz y Mina, 14, principal, izquierda.

### NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *terciánas, cuartanas ó coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

### JUAN LEON CHECA

Verdadero fumista y campanillero. Se colocan toda clase de chimeneas, caloríferos y cocinas; así como toda clase de campanillas, por complicadas que sean; garantizando su colocación, á precios reducidos.

Calle de las Mazas, 9, ó detrás del Cuartel de Caballería  
SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

# PORTUGAL PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES  
Útiles en el tratamiento de Diabete, Albuminuria, Gotta, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga

De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO: Establecimiento hidrológico, junto á las nascentes. Hoteles, etc.

Sala de Acreoterapia, pulverizaciones é irrigaciones. Inhalaciones de ácido carbónico natural.

Gimnasio, sala de armas, juegos al aire libre, etc. etc.

El Establecimiento está abierto desde el día 1.º de Mayo

Itinerario.—De Salamanca ó norte de España tomándose el camino del ferrocarril de Douro hasta Regoa y de allí hasta Pedras Salgadas en un carruaje ó tren.

Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Depósito general en Oporto, para donde debe ser dirigida la correspondencia,

H. DE D. PEDRO—90

## Gran Lotería de Dinero

**500,000**

MARCOS

ó aproximadamente

**Pesetas 625,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á M	300000
1 premio á M	200000
1 premio á M	100000
1 premio á M	75000
1 premio á M	70000
1 premio á M	65000
2 premios á M	60000
1 premio á M	55000
1 premio á M	50000
1 premio á M	40000
1 premio á M	30000
8 premios á M	15000
26 premios á M	10000
56 premios á M	5000
106 premios á M	3000
203 premios á M	2000
6 premios á M	1500
606 premios á M	1000
1060 premios á M	500
30930 premios á M	148
17188 premios á M	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

**Marcos 9.553.005**

ó sean casi

**Pesetas 12.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000 asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de primera clase cuesta:  
1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: RVN. 30.—  
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: RVN. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial.

Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible pero siempre antes del

23 de Noviembre de 1890

**VALENTIN Y COMPAÑIA**

BANQUEROS  
HAMBURGÓ  
Alemania

## ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el *Bálsamo de Santa Teresa*. Por antiguas horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarla. Más de 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas.

Se vende en la farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca.



El legitimo chocolate de los RR. PP. **Be-medietinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rúa.

## Jarabe de Hipofosfitos de Climent

cura radicalmente la anemia, escrofulosis, raquitismo, debilidad gener. la odas las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de la sangre. y Para acelerar las convalecencias no tiene rival, y dá mucho apetito: su gran propagación es debida á sus maravillosos resultados.

De venta, en todas las farmacias.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela; Salamanca.

## PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquileo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral**.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** O SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

## EN EL POZO DEL CAMPO

número 33, se graban sellos en bronce, boj y acero Y en la misma casa se cura el dolor de cabeza gratuitamente.

Y las amas de cría, solteras ó viudas, pueden en dicha casa preguntar donde hacen falta.